

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE AB21/2021: SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

Fecha y hora de celebración:

10 de noviembre de 2021 a las 10:30 horas.

Lugar de celebración:

Comparecencia online a través del Google Meet.

Asistentes:

PRESIDENTE:

D. Diego Torres Arriaza, Vicegerente.

SECRETARIO:

Dña. María José Gómez Carrizosa, Jefa de Sección de Contratación.

VOCALES:

Dña. María Fernández-Trueba Arenas, Técnico de Apoyo Jurídico. D. Daniel Barrón Guerra, Sección Control Interno y Auditoría.

Dña. Beatriz Mercedes Herranz Sánchez-Rubio, Jefa de Servicio Gestión Económica. D. José Antonio Ruiz Gallego, Director Área Planificación Ec. y Financiera.

Orden del día.

1.- Comprobación documentación previa adjudicación.

Se Expone:

Reunida la mesa de contratación, conformada por los miembros arriba mencionados y en relación con el expediente de referencia, el día 10 de diciembre de 2021 se procede a analizar la documentación previa a la adjudicación del licitador propuesto como adjudicatario del Expediente AB21/2021 SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE LA UNIA.

La empresa TRANSFER Y TURISMO DEL SUR, SL, S.L.- CIF: B90488693ha presentado en plazo (el día 09-12-2021 13:11 horas), a través de la plataforma de licitación electrónica, la documentación requerida el día 26 de noviembre.

Comprobada la documentación presentada por la empresa propuesta adjudicataria, según el requerimiento antes mencionado de conformidad con lo indicado en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se estima está correcta, por lo que se remite al Órgano de Contratación la resolución de adjudicación a favor de la misma.

Se aprueba la presente acta de acuerdo con el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, firmándose de conformidad por los miembros de la mesa de contratación arriba mencionados.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

Dña. María José Gómez Carrizosa
SECRETARIA

D. Diego Torres Arriaza
PRESIDENTE

